

75

Don José Luis Blázquez Ortiz, en nombre y representación de BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.A., S.G.I.I.C., con domicilio social en Madrid, Ribera del Loira, 28 y C.I.F. A-28169209, inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con el número 61,

NOTIFICA

En relación con los siguientes fondos de inversión:

Tipo de Fondo	Denominación	Nº Registro
FIMF	BNP GLOBAL 70-30 Internacional	1.224
FIMF	BNP Paribas Dynamic Asset Allocation	2.338

Con relación al Proyecto de Fusión de los fondos de inversión autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de Noviembre de 2003, que:

- 1º Que habiéndose practicado las correspondientes notificaciones individuales a los partícipes de los fondos implicados en la fusión mediante carta y habiendo transcurrido mas de treinta días desde las fechas de publicación del anuncio de fusión y de la práctica de las citadas notificaciones individuales, ningún partícipe o acreedor ha hecho uso del derecho de separación ni oposición, respectivamente.
- 2º Tal como establece el proyecto de fusión, los Consejeros Delegados de BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.A., S.G.I.I.C. y BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, aprobaron los estados financieros (balance de situación, cuenta de resultados y composición de la cartera) de los fondos afectados, cerrados al día 8 de enero de 2004.
- 3º Que la ecuación de canje definitiva a fecha 8 de enero de 2004 teniendo en cuenta los valores liquidativos y el número de participaciones en circulación, es la siguiente:

Valor participación BNP GLOBAL 70-30 Internacional, FIMF: 6,696021 euros. (BNP PARIBAS DINAMICO, FI)

Valor participación BNP PARIBAS DYNAMIC ASSET ALLOCATION, FIMF: 8,0561 euros.

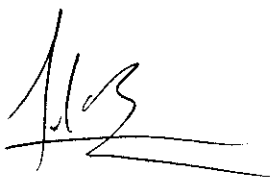
Ecuación de canje:

$$8,0561 / 6,696021 = 1, 203117493$$

Una participación BNP PARIBAS MODERATE ASSET ALLOCATION, FIMF = 1, 203117493 participaciones BNP PARIBAS DINAMICO, FI.

- 4º Que la escritura pública de fusión de los citados Fondos se ha otorgado con fecha 9 de enero de 2004 ante el Notario de Madrid D. Joaquín M. Rovira Perea. BNP PARIBAS DINAMICO, FI adquiere en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BNP PARIBAS DYNAMIC ASSET ALLOCATION, FIMF quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan. Como consecuencia de la fusión queda disuelto y extinguido sin liquidación BNP PARIBAS DYNAMIC ASSET ALLOCATION, FIMF.

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
En Madrid, a 18 de Febrero de 2004.



Fdo.: José Luis Blázquez Ortiz
BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A.